

Petición de contribuciones para el Boletín de ASELE

La petición de contribuciones para los boletines de ASELE está abierta todo el año.

En el caso de que no haya suficiente espacio en un *Boletín* para todos los trabajos aceptados, estos aparecerán en el *Boletín* siguiente.

1. Informes de ELE en el mundo

El apartado de *Delegaciones de ASELE* se amplió y se convirtió en *Informes de ELE en el mundo* para recoger más trabajos que provengan desde diferentes puntos geográficos. Por ello, llamamos a la dirección de asociaciones regionales del profesorado de español e instituciones similares a participar realizando un ensayo sobre el estado del ELE en su país.

Estos trabajos deben tener una extensión de entre 500 y 1500 palabras. El objetivo de estas publicaciones es explicar de modo general la situación del ELE en ese país o región dando a conocer el sistema educativo en el que se imparten cursos de español L2/LE, el perfil del alumnado y profesorado, así como sus condiciones laborales. Los *Informes de ELE* quieren contribuir a ofrecer un panorama del mundo ELE más amplio y dar visibilidad a las iniciativas locales tales como eventos, publicaciones y líneas de investigación.

La estructura recomendada para los *Informes* es la siguiente: a) introducción a la historia del hispanismo (en particular a la lingüística aplicada a la enseñanza de ELE) en el país, b) descripción de la situación actual (incluye, por ejemplo, perfiles estudiantiles, centros educativos, programas, etc.), c) logros y limitaciones de la disciplina en el ámbito local, d) reflexiones personales a partir de sus experiencias en ese contexto y e) referencias bibliográficas.

2. Artículos de fondo

La Junta quiere apoyar la difusión de las investigaciones sobre EL2/LE de corte teórico o aplicado y anima en particular a los jóvenes investigadores (por ejemplo, estudiantes de maestría o doctorado) a enviar sus trabajos escritos en español para el Boletín.

Estos trabajos deben tener una extensión máxima de 7500 palabras, sin contar las imágenes, los gráficos y las referencias bibliográficas. Estas contribuciones se considerarán y valorarán teniendo en cuenta su rigor científico, la originalidad del trabajo, su aplicabilidad al aula y su contribución al campo de EL2/LE en general.

La estructura recomendada es la siguiente:

- a) título,
- b) introducción (describe el tema en general, los objetivos y los resultados),
- c) marco teórico (muestra el estado del campo, destaca huecos y áreas por desarrollar, prepara a la audiencia para comprender la aportación original del estudio),
- d) el estudio (incluye objetivos, metodología, variables, participantes, datos),

- e) discusión de los resultados (su análisis e interpretación),
- f) conclusiones (incluye generalización de los resultados para el campo, limitaciones del estudio, aplicaciones prácticas),
- g) referencias bibliográficas completas según el estilo APA.

3. Revisión de literatura científica

Este tipo de ensayos están pensados para ser documentos de referencia para quienes comienzan en su carrera investigadora o quieren actualizar sus conocimientos en un ámbito específico de la disciplina, así como ser utilizados como materiales de estudio en los másteres y cursos de formación del profesorado de ELE. Animamos quienes están elaborando un marco teórico para un trabajo de fin de máster o una tesis doctoral a que aprovechen sus lecturas para elaborar un ensayo y enviarlo al Boletín para que se publique.

Estos trabajos de revisión bibliográfica y de resumen crítico deberán tener una extensión máxima de 3000 palabras. Se valorará especialmente que la revisión sea de trabajos de referencia de varias lenguas y tradiciones investigadoras, pero siempre con una aplicabilidad al mundo de EL2/LE. La estructura recomendada para estos trabajos es a) título, b) breve introducción en la que se destaca la importancia del ámbito específico del ensayo, c) estado de la cuestión (puede ser temático, organizado en subapartados, y debería indicar los últimos avances en el campo, las limitaciones y oportunidades de investigación futuras), d) conclusiones y e) referencias bibliográficas.

4. Propuestas didácticas para la clase de español

Abrimos este tradicional apartado de un modo más sistemático para poder dar cabida y reconocimiento a la gran cantidad de propuestas didácticas que el profesorado de muchas partes del mundo comparte desinteresadamente en Internet.

Estos trabajos deben tener una extensión máxima de 7500 palabras sin contar imágenes, gráficos, fichas complementarias y bibliografía. Se valorará particularmente su originalidad, la aplicabilidad de las actividades propuestas y su fundamentación teórica. La estructura recomendada es la siguiente: a) título, b) introducción (presentación general de la propuesta), c) marco teórico (justificación teórica de la propuesta, presentación de las teorías y enfoques en los que se sustenta la propuesta), d) descripción de la propuesta (objetivos, nivel, destrezas implicadas, dinámicas de trabajo, tipo de alumnado, materiales necesarios, procedimiento, secuenciación, evaluación), e) reflexiones *a posteriori* (mejoras, sugerencias para otros docentes), f) conclusiones y g) referencias bibliográficas.

5. Reseñas

Buscamos reseñas críticas de publicaciones recientes relacionadas con el mundo EL2/LE y publicadas en español u otras lenguas. Serán muy bienvenidas aquellas reseñas de publicaciones en otras lenguas o sobre otras lenguas que, sin embargo, presentan enfoques, ideas, teorías o actividades aplicables al ámbito del español. Además, nos interesa recibir reseñas de trabajos llevados a cabo en otras disciplinas científicas (por ejemplo, psicología, educación, informática, etc.) que puedan ayudar a fomentar la ampliación de marcos teóricos para el español.

Estas reseñas deben tener una extensión máxima de 2500 palabras. La estructura recomendada es la siguiente: a) título, b) presentación de la obra (describiendo su alcance, estructura, organización interna de los capítulos), y c) valoración crítica (aspectos positivos y negativos, contribución de la obra al campo, aplicabilidad).

Os agradecemos vuestro apoyo y os animamos a participar en el *Boletín*.

María del Carmen Méndez Santos
Directora del Boletín de mayo

Elisa Gironzetti
Directora del Boletín de noviembre
